Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 731/2021.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208".----------

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2021.-

VISTO: El Memorando DGAF/DA/UOC N° 238/2021, mediante la cual el Jefe del Departamento de Unidad de Contrataciones Públicas remite a consideración el Informe de Evaluación de Ofertas N° 16/2021, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208**, para su aprobación por Resolución, y; ----------

CONSIDERANDO: QUE, el Informe de la evaluación de Ofertas N° 16/2021 de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208,** que menciona entre otras cuanto sigue: 6. **CONCLUSIÓN:** Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado por ítem. De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes, para los ítems pertinentes, conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS 1, 4, 5 Y 7: AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CACERES C.

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación.
- Tiene la calificación, la experiencia y la capacidad técnica necesarias para ejecutar el contrato.
- Es el oferente que presenta el precio más bajo.

A fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria y con la conformidad de la dependencia solicitante se disminuye la cantidad de los ítems 4 y 5.

ITEM 2, 3, 6 y 8: AGROGANADERA REPRESENTACIONES S.A.

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación.
- Tiene la calificación, la experiencia y la capacidad técnica necesarias para ejecutar el contrato.
- Es el oferente que presenta el precio más bajo.

7.RECOMENDACIÓN: POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".*** Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la **ADJUDICACIÓN POR ÍTEM** del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208** a las siguientes firmas:

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL SECRETARIA GENERAL

Ing. For. CRISTINA A. GORAJEWSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 731/2021.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208".----------

ÍTEMS 1, 4, 5 Y 7: AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CACERES C.

CD N° 16/2021 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" - ID 404208						AGROIMPEIRIO DE ELPIDIO V. CACERES			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	10171504-001	Abonos foliar NPK 17 17 17	Litros	FRASCO	12	fertimax	nacional	40.000	480.000
4	10171604-004	Fertilizante TIPO Vermiculita	Unidad	BOLSA	114	forestal 2c	brasil	100.000	11.400.000
5	10171701-9977	Herbicida	Unidad	BOLSA	14	thor	nacional	1.200.000	16.800.000
7	10191509-019	Insecticida Cipermetrina	Litros	FRASCO	40	supermyl	nacional	96.000	3.840.000

TOTALES **32.520.000**

ITEM 2, 3, 6 y 8: AGROGANADERA REPRESENTACIONES S.A.

CD N° 16/2021 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" - ID 404208						AG REPRESENTACIONES S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	10171504-001	Abonos NPK 151515	Unidad	BOLSA	5	ecop	Rusia	357.000	1.785.00
3	10171504-9999	Cascarilla de coco (CAMIONADA)	Kilogramos	UNIDAD	28.000	natural	nacional	450	12.600.00
6	10191511-001	Hormiguicida, Fipronil	Unidad	FRASCO	40	fipron 25	china	140.000	5.600.00
8	10191509-047	Insecticida contra pulgones	Litros	FRASCO	25	belona	nacional	306.250	7.656.25

TOTALES **27.641.25**

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y al Art. 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley. De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, se firma el presente Informe de Evaluación de Ofertas en fecha 24 de noviembre del año 2021.----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL SECRETARIA GENERAL

MECIP 2015

CRISTINA A. GORZELEWSKI
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 731/2021.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208".----------

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como también de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al informe de Evaluación de Ofertas N° 16/2021, propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas. ----------

QUE, de acuerdo a las constancias documentales y al análisis técnico realizado por el Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas por la misma, en todos sus términos y así determinar la adjudicación del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208.----------**

QUE, la Ley N° 3464/2008, crea el Instituto Forestal Nacional como un ente autárquico y descentralizado del estado, establece en su Art. 10 dispone: "*Son atribuciones del Presidente: ... b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones*".----------

QUE, por Decreto N° 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional,

R e s u e l v e:

Artículo 1°: **ADJUDICAR, POR ÍTEM** el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208** a las siguientes firmas:

ÍTEMS 1, 4, 5 Y 7: AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CACERES C.

CD N° 16/2021 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" - ID 404208						AGROIMPEIRIO DE ELPIDIO V. CACERES			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	10171504-001	Abonos foliar NPK 17 17 17	Litros	FRASCO	12	fertimax	nacional	40.000	480.000
4	10171604-004	Fertilizante TIPO Vermiculita	Unidad	BOLSA	114	forestal 2c	brasil	100.000	11.400.000
5	10171701-9977	Herbicida	Unidad	BOLSA	14	thor	nacional	1.200.000	16.800.000
7	10191509-019	Insecticida Cipermetrina	Litros	FRASCO	40	supermyl	nacional	96.000	3.840.000
TOTALES									**32.520.000**

CRISTINA A. GORALEWSKI
Presidenta Interina

Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 731/2021.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208".----------

ITEM 2, 3, 6 y 8: AGROGANADERA REPRESENTACIONES S.A.

CD N° 16/2021 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" - ID 404208						AG REPRESENTACIONES S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	10171504-001	Abonos NPK 151515	Unidad	BOLSA	5	ecop	Rusia	357.000	1.785.000
3	10171504-9999	Cascarilla de coco (CAMIONADA)	Kilogramos	UNIDAD	28.000	natural	nacional	450	12.600.000
6	10191511-001	Hormiguicida, Eipronil	Unidad	FRASCO	40	fipron 25	china	140.000	5.600.000
8	10191509-047	Insecticida contra pulgones	Litros	FRASCO	25	belona	nacional	306.250	7.656.250
TOTALES									**27.641.250**

Artículo 2º: **FORMALIZAR,** la contratación por medio de la suscripción del Contrato a favor de los propietarios de las firmas adjudicadas en el artículo 1° debiendo la Dirección General de Administración y Finanzas imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2.021.----------

Artículo 3º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de la citada contratación directa.----------

Artículo 4°: **COMUNICAR,** publicar e insertar en el Registro Oficial.----------

Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General

058520